



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:63259/2013

VISTO lo solicitado a fojas 1 por el Sr. Director de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba; atento lo establecido en el art. 5° del Reglamento aprobado por Res. HCS 512/07, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo propuesto por el Sr. Director de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, designar como Directores de Colección a los siguientes Profesores: Prof. Velia SOLIS, Prof. Gabriel BERNARDELLO, Prof. Sergio DAIN, Prof. Silvio MATTONI, Prof. Alejandro AGÜERO, Prof. Aaron SAAL y Prof. Diego GARCÍA quienes conformarán el Consejo Editor de la misma.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 38